

ECOLOGÍA

No se generó información ya que hasta el momento no se cuenta con el listado de plantaciones comerciales forestales, ya que en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí no establece que sea obligación del municipio.

A T E N T A M E N T E:

**ING. LUCILA TOVAR AGUILLON
DIRECTORA DE ECOLOGÍA**